



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
Grupo 4.06 (tarde)  
**CURSO 2020-21**

<b>Datos básicos de la asignatura</b>	
<b>Titulación:</b>	Grado en Fundamentos de Arquitectura
<b>Año plan de estudio:</b>	2013
<b>Curso implantación:</b>	2014-15
<b>Centro responsable:</b>	E.T.S. de Arquitectura
<b>Nombre asignatura:</b>	Taller de Arquitectura 6
<b>Código asignatura:</b>	2330040
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Segundo cuatrimestre
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería del Terreno Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos
<b>Departamento/s:</b>	Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, T <sup>a</sup> . y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos

<b>Coordinador de la asignatura</b>
SANCHEZ-CID ENDERIZ JOSE IGNACIO

<b>Profesorado</b>
Profesorado del grupo principal: VELASCO ACEBAL JAVIER ANTONIO JOSE FERNANDEZ NARANJO JUAN ANTONIO MARTINEZ MOYA EDUARDO



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

CASCALES BARRIO JUAN NICOLAS  
SORIANO CUESTA CRISTINA  
BRAVO REMIS RESTITUTO

### Objetivos y competencias

#### OBJETIVOS:

La integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este período de aprendizaje mediante el desarrollo de una propuesta de intervención relevante, que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico. Los contenidos de las diferentes propuestas de intervención que deberán propiciar esta integración se ajustarán al epígrafe *¿Rehabilitación¿*, considerando que intervenir para recuperar o mejorar una actividad, una funcionalidad, su actualización técnica o proponer un nuevo uso o sentido a una arquitectura existente, es un proceso intelectual que exige profundidad de conocimiento, capacidad crítica y un adecuado entendimiento de las condiciones sociales, económicas, culturales..., en las que, irremediablemente, ha de entenderse el deseo y la necesidad de una intervención de rehabilitación.

Avanzar en la capacidad del estudiante para abordar procesos complejos en arquitectura, por lo que la propuesta de intervención arquitectónica deberá demandar diversas actividades y acciones como toma de datos, reconocimiento de la componente urbana y/o territorial asociada a problemas de deficiencia y obsolescencia en el área de intervención, análisis y definición de sistemas constructivos, estructurales e instalaciones existentes, identificando su materialidad y detectando sus carencias y patologías, elaboración de ideas y del proyecto de intervención hasta su concreción y comprobación final.

Reflexionar, discutir y elaborar criterios y estrategias de rehabilitación del patrimonio construido, desde un enfoque complejo de la sostenibilidad como interacción de sus dimensiones ambiental, social y económica.

Avanzar en las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos, principalmente de la rehabilitación arquitectónica.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

Desarrollar un trabajo que se aproxime a una escala de ejecución donde se especifique, con el detalle y la precisión requerida, el dimensionado de todos los componentes, los materiales y sus especificaciones. Todo ello sobre una parte del proyecto de dimensión adecuada para poder ser abordada en los tiempos docentes en los que se estructura el taller.

Aprender metodologías y estrategias de levantamiento y análisis de los edificios y/o fragmentos urbanos sobre los que se va a intervenir así como de su contexto urbano-paisajístico y temporal.

**COMPETENCIAS:**

Competencias específicas:

E40 Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.
2. Practicar el proyecto de arquitectura como pensamiento aplicable que opera en todo tipo de situaciones subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida.
3. Definir estrategias de intervención idóneas para reactivar, recuperar o rehabilitar ámbitos o espacios urbanos, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias obsoletas o vigentes, libres o edificadas, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.
4. Aplicar conceptos concernientes al patrimonio y a su legislación, a la obsolescencia y al deterioro de la arquitectura, a la cuantía y al envejecimiento del parque inmobiliario, a los criterios de



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

eficiencia y de sostenibilidad, a los principios de economía y de eficacia en el uso de recursos, a la conveniencia de la reutilización y el reciclaje, a la historia de las tipologías arquitectónicas.

5. Realizar levantamientos y análisis de edificios objeto de rehabilitación, así como de su contexto espacial, cultural y temporal, definiendo características constructivas, estructurales y de infraestructuras a partir de la documentación gráfica disponible y/o la expresamente elaborada al efecto, para la diagnosis de problemas de accesibilidad, habitabilidad, higiene y salubridad, seguridad constructiva, estructural, ante incendios y de utilización, así como de confort ambiental y de eficiencia energética.

6. Analizar y proponer soluciones de intervención en función de los condicionantes exigidos, técnicos, económicos, de proyecto, de sostenibilidad y normativos.

Competencias genéricas:

Competencias Básicas:

CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación

CB3 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales/genéricas

G15 Toma de decisiones

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

### **Contenidos o bloques temáticos**

El afijo re- alude indefectiblemente, al menos, a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado. Las nociones de permanencia y discontinuidad, de identidad, de hábito y transgresión, de límite, de transformación, de Zeitgeist, de patrimonio, de obsolescencia y vigencia, de contemporaneidad, se emparentan nítidamente con el concepto de Rehabilitación. El término Rehabilitación no remite a unas determinadas escalas, ni a una identidad específica del objeto al que se aplica, por lo que el ejercicio a realizar en el Taller deberá evitar lecturas excesivamente compartimentadas y finalistas del proceso de trabajo, haciendo lo posible por mantener vivas las reflexiones de todas ellas durante el tiempo de la docencia.

Territorio y ciudad se rehabilitan constantemente. El proyecto de arquitectura opera en todo tipo de lugares subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida. Dichas operaciones no deben resumirse a la ampliación, sustitución, corrección o refuerzo de elementos físicos, siendo prioritario implementar estas acciones técnicas o de programa con formas de gestionar esa realidad, tales como los modos de habitar, la sostenibilidad de los usos planteados, etc. Para ello, la diagnosis del hecho intervenido será fundamental, hasta el punto de devenir en acto propositivo desdibujando los límites entre reflexión analítica y la acción de proyecto.

Los ejercicios permitirán tocar las diferentes escalas e identidades. Sea fragmento de ciudad o edificio, el denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual sería imprescindible que los ejercicios se desarrollaran en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso.

Las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes implican habitualmente, de forma directa o indirecta, actuaciones sobre su estructura portante, sus sistemas constructivos y sus instalaciones. La profundización en el conocimiento de las estructuras con las que se construyó un



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

edificio, tanto en lo concerniente a los materiales y tecnología constructiva como a su organización como sistema estructural y sus relaciones conceptuales y espaciales, resulta fundamental para un planteamiento integrador del problema estructural en las estrategias de intervención desde el proyecto arquitectónico y su última definición tecnológica.

El desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas, de los muchos que, por su novedad, aún no se han incorporado a las normas de obligado cumplimiento, está provocando una revolución en el establecimiento de criterios de intervención para la ampliación, consolidación, conservación, reparación, transformación o rehabilitación de bienes inmuebles.

La renovación de las instalaciones y servicios existentes para adecuarlas a las condiciones de higiene y salubridad, por un lado, y de confort ambiental, por otro, demandadas hoy en día, así como la incorporación de nuevos sistemas que incidan en una mayor eficiencia energética de los edificios, deberán formar parte de los objetivos del proyecto de intervención arquitectónica.

De la incorporación de edificios en el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente (en el marco actual de crisis y exigencias de sostenibilidad), surgen nuevas necesidades de conocimiento técnico.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS (HORAS PRESENCIALES / HORAS NO PRESENCIALES)

Debido a errores informático de la aplicación ALGIDUS, las horas presenciales y no presenciales que aparecen en el apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS son erróneas. La dedicación horaria correcta por actividad formativa es la siguiente:

AF - CLASES TEÓRICAS: Presenciales: 5,00 horas / No presenciales: 0,00 horas

AF- PROPUESTA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA: Presenciales 55,00 horas / No presenciales 0,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES: Presenciales 0,00 horas / No



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

presenciales 55,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES EN GRUPO: Presenciales 0,00 horas / No presenciales 30 horas

AF - TUTORÍAS. Presenciales 0,00 horas / No presenciales 5,00 horas

TOTAL HORAS PRESENCIALES: 60,00 HORAS

TOTAL HORAS NO PRESENCIALES: 90,00 HORAS

### **Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos**

Este PD desarrolla, desde la humildad y la modestia, el Programa de la Asignatura del Plan de Estudios 2013 de la ETSAS (objetivos y competencias, contenidos, actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación).

FINALIDAD ACADÉMICA: Transmisión, arquitectónicamente ordenada, de una serie coherente de Herramientas Proyectuales Necesarias, tanto para el acto recurrente de concebir y criticar lo concebido como para asimilar los contenidos "Arquitectura" presentes en concepciones ajenas -erigidas o no-.

Estas Herramientas Proyectuales incumben inequívocamente a la Acción Intelectual de Sintetizar Formas dotadas de Arquitectura (en cualquier tiempo presente): suponen, en consecuencia, la activación razonada de una gran diversidad de (simples o complejas) Tensiones

Formativas -estéticas, urbanas, logísticas, constructivas, tecnológicas, económicas, sociológicas, administrativas, procesales, funcionales, prácticas, derivadas de la situación, etc., etc.-, que pueden, y deben, influir en la asimilación de la riquísima Realidad Contemporánea

(observada desde la parcela cerebral en la que se ubica la Interpretación de la vida como Arquitectura).

Reflexionar, promover, orientar, contradecir, criticar, re-interpretar el trabajo del alumnado en cada estadio propositivo, supone la materia de trabajo primordial del curso para todo el profesorado. Consecuentemente, los excursos a modo de micro clases teóricas y/o el señalamiento directo o



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

indirecto de las necesarias referencias bibliográficas o construidas que deben estudiarse y sopesarse, han de partir de las necesidades personales y de las elaboraciones en grupos.

Estudio intenso, crítica intensa y creación intensa suponen el azogue en el que se reflejan las

Herramientas Proyectuales.

OTROS MEDIOS DOCENTES: elaboración -individual o en grupos (siempre bajo autorización expresa y previa del profesor)-, de una serie de Acciones Proyectuales a partir de un cierto problema o necesidad social.

Acciones creativas de muy diferente calado y duración.

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Curso académico: 2020-2021

alcance y escala (y que van desde la enunciación de una Estrategia hasta la definición de Detalles constructivos henchidos del fervor

arquitectónico sobrevenido al sistematizar la recurrencia a una espiral sensitiva de relaciones que convergen en una Forma-Síntesis).

Operaciones de Recurrencia mediante las cuales se pueda ir revelando la Estructura de Relaciones Formales que sirven para Sintetizar y

proponer una Tesis de Trabajo o Proyecto que resuelva subjetiva, pero razonadamente el asunto planteado.

ASUNTO DE PARTIDA: Cuartel de Bomberos en el Gran Canal de Venecia, en el mismo solar que actualmente ocupan dichas instalaciones, dentro de un contexto formal, constructivo, estético, urbano, sociológico y antropológico.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

OTRAS CONSIDERACIONES: Obviamente, y al tratarse de un asunto o Hecho Hipotético, estrictamente académico, no afectado por otro

tipo de consideraciones al margen del marco educativo universitario, el planteamiento de salida estará sujeto al devenir proyectual del

alumnado, pudiendo sufrir la situación de la que nos valemos modificaciones orientadas a mejorar lo esencial del curso: cumplir con la

Finalidad Académica del Cuatrimestre.

Insisto con vehemencia en este punto, pues no conviene confundir, jamás, el fin con los medios. El alumnado deberá demostrar su conocimiento y manejo suficiente de las Herramientas Proyectuales dadas a ver y practicar: fundamentalmente en las clases, respondiendo y

argumentando críticamente a las diferentes peticiones y reflexiones propuestas por el profesor.

UNA ACLARACIÓN (Fundamental): A. Como el estudio cabal, insistente y creativamente crítico (y sus técnicas específicas aplicadas a la reinterpretación

de los hechos arquitectónicos), pueden llegar a constituir una peculiarmente árida vía sistemática de acceso a la Finalidad

Académica desde este proyecto docente, el alumnado debe sopesar suficientemente esta carga proyectual, así como valorar y meditar

acerca de los numerosos defectos de diversa enjundia e importancia que, siempre, se revelan en el profesor a lo largo del desarrollo de las

primeras clases del curso; y B. Como el manejo de la aparición y duración de los tiempos de realización en las diferentes Acciones

Proyectuales, sesiones de crítica, realización de exámenes sobre temas de estudio, etc., son facultades que corresponden conjugar -exclusiva y estrictamente- al profesor, y nunca, bajo razón alguna, al alumnado.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

--

### Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
C Clases Prácticas en aula	14,2	142

### Metodología de enseñanza-aprendizaje

#### Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales con desarrollo y exposición de los contenidos propuestos. Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

#### Propuesta de Intervención Arquitectónica

Enseñanza y aprendizaje de carácter práctico a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes con el asesoramiento y apoyo de un equipo docente formado por profesores procedente de las diferentes áreas de conocimiento específicas en arquitectura.

#### Actividades no presenciales individuales

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos derivados de la intervención arquitectónica propuesta para su completa definición, así como las tareas necesarias de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

#### Actividades no presenciales en grupo

Trabajos en grupos de estudiantes de toma de datos, análisis, elaboración de documentos propios necesarios para la posterior elaboración de la intervención arquitectónica propuesta en el taller.

#### Tutorías individuales de contenido programado

Reuniones programadas individuales o en grupos entre el profesorado y el alumnado para guiar y orientar cuestiones relacionadas con las distintas actividades académicas propuestas, metodológicas, bibliográficas y similares.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
Grupo 4.06 (tarde)  
**CURSO 2020-21**

### **Sistemas y criterios de evaluación y calificación**

Primera Convocatoria: Evaluación continua. Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Un estudiante no podrá ser evaluado por curso con una asistencia al Taller inferior al 80%. Tampoco serán evaluados por curso aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo que cada equipo docente programe, impidiendo al profesorado registrar y valorar los resultados y el aprendizaje previsto, en el que se basa el sistema de evaluación continua.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Segunda y Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Proyectos Docentes definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

#### CRITERIOS:

EV-C1: 10-20%

Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: 60-80%



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: 10-20%

Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: 5-10% Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### INSTRUMENTOS

EV-I2: 10%

Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4: 90%

Trabajos, informes, estudios, memorias¿

Propuesta de intervención arquitectónica realizada siguiendo las actividades programadas en los Proyectos Docentes atendiendo a un sistema de enseñanza de evaluación continua. El seguimiento del trabajo realizado corresponde a los profesores del equipo docente en la programación temporal que éstos definan.

#### **Criterios de calificación del grupo**

PLAN DE CONTINGENCIA DIFERENTES ESCENARIOS:



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

Siguiendo el esquema temporal indicado anteriormente, y tomando en consideración el documento de criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la Universidad de Sevilla a las exigencias sanitarias causadas por la COVID- 19 durante el curso académico 2020-2021, se describen en este proyecto docente 3 escenarios:

- Escenario Cero: Total presencialidad. En este escenario se contempla el desarrollo de la docencia presencialmente.

Las actividades presenciales podrán combinarse con actividades formativas no presenciales que potencien el aprendizaje autónomo del estudiantado.

- Escenario A: sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales preferentemente, clases on line (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

En este escenario se podrán desarrollar las mismas actividades que en el escenario 0, adaptadas a los criterios del Centro con respecto a la opción de turnos rotatorios.

- Escenario B: Suspensión de la actividad presencial. La docencia se desarrollará en línea. Todas las actividades formativas y de evaluación se desarrollarán de forma virtual.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

En los escenarios 0 y A, podrán programarse sesiones síncronas o actividades formativas asíncronas, con docencia virtual, que permitan un seguimiento adecuado de la asignatura.

En todas las situaciones, el personal docente encargado de la docencia se reserva el derecho de no dar consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones, en el ejercicio de sus funciones docentes.

B) Apartado "SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DEL GRUPO":

He incluido al inicio del apartado este párrafo rojo, antes de los criterios de evaluación ( que son los mismos para los tres escenarios y no los he cambiado respecto a otros años).

Los criterios de evaluación de la asignatura serán los mismos con independencia del escenario en el que se imparta la docencia: presencial, multimodal mixto o no presencial, sólo variará la forma en la que se desarrollarán las actividades formativas y de evaluación.



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
**Grupo 4.06 (tarde)**  
**CURSO 2020-21**

---

En el escenario 0 (presencial) y A (multimodal mixto), las pruebas podrán ser presenciales o realizarse a través de la plataforma Blackboard Collaborate -o equivalente-.

En el escenario B (no presencial) todas las pruebas serán no presenciales, y se realizarán a través de la plataforma Blackboard Collaborate -o equivalente-.

En todos los escenarios se podrá incluir la defensa oral de las pruebas y trabajos realizados, ya sea presencial u on-line.

En cualquier caso, el docente se reserva el derecho de no dar consentimiento para la captación, publicación o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones, en el ejercicio de sus funciones docentes

**Horarios del grupo del proyecto docente**

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

**Calendario de exámenes**

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>



PROYECTO DOCENTE  
**Taller de Arquitectura 6**  
Grupo 4.06 (tarde)  
CURSO 2020-21

---

**Tribunales específicos de evaluación y apelación**

Presidente: LUZ DEL PINO FERNANDEZ-VALDERRAMA APARICIO

Vocal: MARIANO ANTONIO PEREZ HUMANES

Secretario: MERCEDES PEREZ DEL PRADO

Suplente 1: FELIX DE LA IGLESIA SALGADO

Suplente 2: CARMEN GUERRA DE HOYOS

Suplente 3: ANA MARÍA YANGUAS ALVAREZ TOLEDO

**Bibliografía recomendada**

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cada grupo de alumnos irá recibiendo la bibliografía general y específica que el profesor considere necesaria.